



ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE CALASANZ

2254

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 62 de fecha 25/05/2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble:

Referencia catastral	22243A001001100001GF
Localización	polígono 1 parcela 110
Superficie:	13.972 metros cuadrados
Uso:	Cultivo agrícola

2. El plazo para la presentación de ofertas será de quince días hábiles desde el siguiente al de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presente anuncio.

3. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://peraltadecalasanz.sedipualba.es/>.

Peralta de Calasanz, 27 de mayo de 2026. El Alcalde, Luis Fuster Casterá.